	INFORME CHAT Y FORO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2019	FECHA APROBACIÓN: 23/05/2017
		VERSIÓN: 007
		CÓDIGO: GE-NA-FM-041

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2018

Señor General (RA)
LUIS FELIPE PAREDES CADENA
 Caja Honor
 Ciudad

Asunto

Análisis y descripción de los aspectos destacados de las contribuciones de los participantes en el chat y el foro con el fin contribuir a la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la vigencia de 2019.

Contenido

Introducción.....1

Chat Temático.....2

Foro Temático.....2

Conclusiones y/o recomendaciones.....4

Introducción

Con el fin de promover la participación de los afiliados, partes interesadas, empleados y contratistas de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía durante el proceso de construcción de del Plan Anticorrupción y Atención al Afiliado PAAC, para la vigencia se realizó como ejercicio de participación ciudadana, un chat externo dirigido a los afiliados y partes interesadas y un foro interno orientados a los empleados y contratistas. Los cuales fueron desarrollados durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2018.

En el chat temático externo participaron 119 personas que aportaron recomendaciones y en el foro interno se presentaron 69 interacciones, del cual se consolidaron algunos aspectos relevantes.

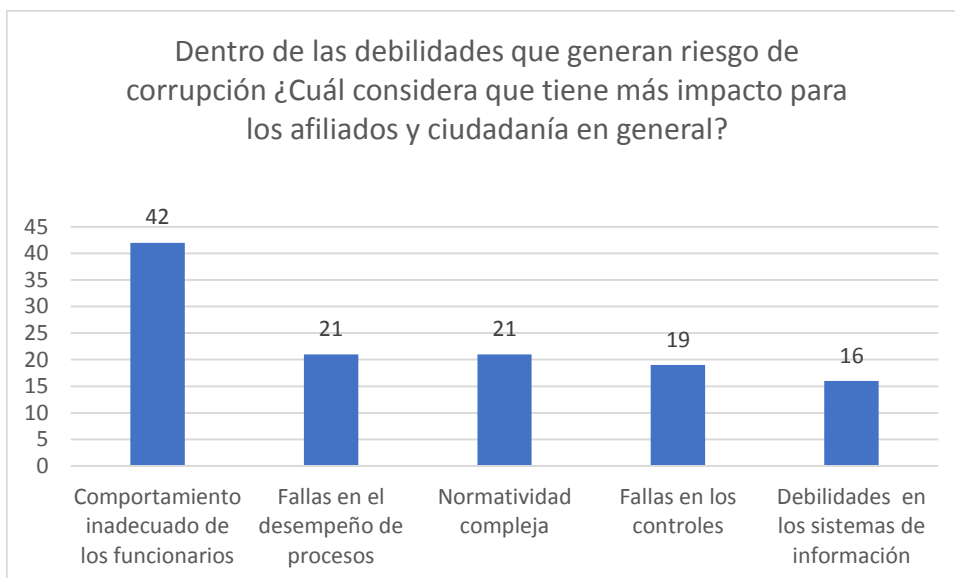
Resumen detallado de las actividades realizadas

A continuación se presenta los resultados de las participaciones del Chat y Foro.

Chat Temático

Se presentó la intervención de 119 participantes a nivel nacional dando respuesta a la siguiente pregunta cuyos resultados se presentan a continuación.

Dentro de las siguientes debilidades que generan riesgo de corrupción, ¿cuál considera que tiene más impacto para los afiliados y ciudadanía en general?



Los aspectos considerados que generan más riesgos de corrupción en su orden son:

“Comportamiento inadecuado de los funcionarios” con un porcentaje del 35.29% expresado por 42 participantes, seguido de “Fallas en el desempeño de procesos” y “Normatividad compleja” cada uno con el 17.29% equivalente a 21 participantes. El aspecto debilidades en los sistemas de información obtuvo un 13.45% que corresponde a 16 intervenciones.

Foro Temático

En el Foro temático se presentaron 69 interacciones de funcionarios y contratistas, con la pregunta ¿Considera usted que hay suficientes mecanismos de control para evitar actos de corrupción?

A lo anterior la mayoría de los participantes opinó que aunque existen suficientes mecanismos de control, es importante considerar lo siguiente:

- Aumentar controles a tramitadores.
- Mayor divulgación de información para que los afiliados conozcan mejor a Caja Honor.

- Dar a conocer a los afiliados en los riesgos que pueden incurrir al realizar trámites con terceros.
- Mayor divulgación visual sobre los trámites y tiempo de respuesta.
- Continuar con las campañas en contra de los tramitadores.
- Fortalecer el seguimiento y mitigación contra las páginas fraudulentas que utilizan información privada de Caja Honor.
- Campañas de sensibilización a los funcionarios y afiliados acerca de los riesgos de corrupción y ejecución de actividades de prevención.
- Mayor concientización a las personas de los problemas que puede traer la corrupción.
- Campañas con volantes, mensajes de texto a celular y otros mecanismos para tener informados a los afiliados.
- Crear un mecanismo de reporte donde los afiliados y funcionarios puedan denunciar de manera directa o anónima las irregularidades que conozcan en materia de corrupción.
- Monitorear y evaluar de manera permanente los controles y formular nuevos controles.
- Continuar con la cultura de la lucha contra la corrupción.
- Mayor publicidad sobre la transparencia, agilidad y respuesta oportuna en los trámites, para que los afiliados no recurran a los tramitadores.
- Controles automáticos para mitigar los riesgos de corrupción.
- Solicitar apoyo de los entes de control como Fiscalía, Contraloría entre otras, con casos, actualizando estrategias para manejarlos.
- Con el concurso de los líderes de las dependencias para detectar algunas actitudes de los funcionarios o situaciones que requieran atención especial.

Para la segunda pregunta, ¿Qué control recomendaría usted para mitigar los riesgos de corrupción?, los empleados consideraron las siguientes situaciones:

- Controles automáticos que permitan tomar decisiones para mitigar los riesgos.
- Automatización de Procesos.
- Generación de alarmas en los aplicativos o sistemas de información al momento de realizar alguna acción indebida.
- Monitorear y validar la efectividad de los controles existentes
- Concientizar a los funcionarios sobre cuándo puede incurrir en actos ilícitos.
- Conocer y establecer la posibilidad de que se certifique la Entidad en la Norma ISO 37001 - Sistema De Gestión Anti soborno.
- Solicitar más apoyo a organismos de control nacional ante el creciente número de sitios web fraudulentos.
- Monitorear los sitios web falsos que usan el nombre de Caja Honor.
- Preparar campañas para evitar que los afiliados utilicen sitios web falsos, y decirles claramente cuáles son los canales institucionales de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
- Selección de talento humano con principios y valores.
- Validar los controles de acceso.
- Realizar rotación controlada y eficiente de los funcionarios que manejan la información sensible de la Entidad.
- Divulgación de todos los conceptos sobre los diferentes hechos que se pueden considerar como actos de corrupción en la Entidad.

- Continuar con las campañas de fortalecimiento de valores.
- Implementar un Manual de gestión del Riesgo de Corrupción.
- Implementar controles duales y segregación de funciones y roles.
- Instrucción sobre políticas de seguridad de la información.
- Mantener los procesos de validación de controles y pruebas de recorrido.
- Fortalecer el autocontrol en todas las actividades diarias a fin de evaluar los controles existentes y recomendar controles que sean altamente efectivos.

Conclusiones y/o recomendaciones

Para el Proceso de construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC para la vigencia de 2019, se recibieron importantes aportes de los afiliados, partes interesadas, empleados y contratistas, relacionados en el presente informe con el fin construir el Plan de manera colaborativa, lo cual permitirá implementar acciones para la prevención de actos de corrupción.

La mayoría de las recomendaciones con relación a los mecanismos y controles para prevenir los riesgos de corrupción se encuentran actividades relacionadas con sensibilización a funcionarios y afiliado, control y seguimientos a sitios web falsos, monitoreo y evaluación de controles, automatización de procesos, efectividad de los controles.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía de manera permanente desarrollará acciones encaminadas de la cultura de la prevención de los riesgos de corrupción orientada a los funcionarios, contratistas y partes interesadas.

LINA MARÍA RENDÓN LOZANO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
(Original firmado)

Proyectó: Carlos Arturo Contreras Meza



CO-SC2992-1



SI - CER507703



NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
 Portal web: www.cajahonor.gov.co Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Grupo Social y Empresarial
 de la Defensa
 Por nuestras Fuerzas Armadas
 para Colombia entera.

VILLALBA ESPINOSA/INFORMACION